

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS**  
**PROCESO A2019-000428**

**OBJETO: Servicios de consultoría especializada para para aplicar un mecanismo de encuesta de percepción.**

**A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:**

**PREGUNTA 1:** quisiéramos saber si el valor de \$40.000.000 de pesos o US13.000 es el correcto para la elaboración del proyecto.

**RESPUESTA:** Por normas y procedimientos del PNUD el presupuesto es confidencial, el valor al que se refieren es el de la garantía de mantenimiento de la propuesta como se muestra en el numeral 6 de la hoja de datos.

**PREGUNTA 2:** Revisando los términos de referencia, para el criterio de Experiencia Previa del Proponente, solicitan experiencia Específica en: Elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos 5 años.

Solicitamos que por favor, nos confirmen si efectivamente esa es la experiencia que se solicita para el proceso en mención, ya que revisando el alcance del estudio, no es muy acorde con lo que se va a desarrollar.

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver Adenda 1

**PREGUNTA 3:** Solicitamos amablemente, que sea publicada el acta de la reunión aclaratoria llevada a acabo el pasado 30 de abril.

**RESPUESTA:** No se acepta a solicitud. Todas las preguntas generadas en la conferencia previa que fueron presentadas de manera escrita y las recibidas vía correo electrónico están consolidadas en el presente documento de respuestas.

**PREGUNTA 4:** Revisando los términos de referencia, para el criterio de Experiencia Previa del Proponente, solicitan experiencia Específica en: Elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos 5 años.

Consideramos que esta experiencia no es coincidente con el objeto a contratar y las actividades a desarrollar en la consultoría y solicitamos sea eliminada de los términos de referencia.

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver Adenda 1

**PREGUNTA 5:** Existe contradicción en los términos de referencia: por una parte, la sección 4 Criterios de evaluación (pág. 20), solicitan que la experiencia sea de los últimos 5 años, y en la sección 5 numeral f (pág.25) solicitan que la experiencia sea en los últimos 8 años.

Agradecemos aclarar la experiencia requerida y solicitamos que se permita relacionar experiencia en los últimos diez (10 años).

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver Adenda 1.

**PREGUNTA 6:** Para el coordinador general, solicitamos incluir profesionales en ingeniería industrial, ya que existen en el mercado laboral personas en este núcleo del conocimiento que cuentan con la experiencia requerida en los términos de referencia.

**RESPUESTA:** Se acepta la solicitud. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 7:** Dentro de los objetivos específicos la solicitud de propuesta señala: "Ampliar el rango de acción y cantidad de encuestas con el fin de alcanzar una muestra significativa a nivel nacional y poder aportar con información cualitativa al análisis sobre la implementación del proceso de paz en Colombia" resaltado nuestro.

Agradecemos ampliar el alcance al señalar con información cualitativa. ¿esta deberá ser recopilada por el consultor?, ¿qué alcance tiene esta recolección, objeto de estudio, número de entrevistas y/o grupos focales?

**RESPUESTA:** Sí, la información cualitativa debe ser recopilada por la firma contratada. La firma escogida contará con un instrumento diseñado para tal fin. Se deben realizar entrevistas cualitativas con aproximadamente 5 líderes sociales en cada municipio visitado por ola y dos grupos focales por PDET por ola. Ver Adenda 1

**PREGUNTA 8:** Dentro de la Hoja de Datos de la Propuesta, la entidad solicita una Garantía de mantenimiento de la propuesta. Para este requerimiento solicitamos que se pueda presentar una póliza de garantía expedida por una compañía de seguros.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 9:** Para la preparación de la propuesta, agradecemos dar a conocer el instrumento que se aplicó en la encuesta anterior.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud. Producto de conocimiento interno del PNUD.

**PREGUNTA 10:** Para la preparación de la propuesta, agradecemos dar a conocer el informe de recolección de información y el informe metodológico de la anterior encuesta de percepción aplicada.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud. Producto de conocimiento interno del PNUD.

**PREGUNTA 11:** ¿Es posible que la entidad comparta los rendimientos que se tuvieron en la encuesta anterior?

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 12:** En caso de que la información solicitada en las últimas preguntas, no pueda ser compartida para la elaboración de la propuesta, agradecemos dar a conocer el número de preguntas estimadas del instrumento de recolección y el tiempo aproximado.

**RESPUESTA:** Está en el pliego el rango de entrevistados. Se estima 2 meses máximo para la aplicación de las encuestas.

**PREGUNTA 13:** De acuerdo con el plan de numeral 5 productos esperados, hay un error en el nombre del lote 2, debería referirse a la Segunda Ronda Nacional.

**RESPUESTA:** Se hace la corrección, ver Adenda 1.

**PREGUNTA 14:** De acuerdo con el plan de numeral 5 productos esperados, podemos entender que se aplicarán dos recolecciones de información, la primera durante los meses 1 a 4 y la segunda del mes 8 al 12. ¿es cierta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Sí, con la salvedad que la recolección de la información no debe tardar más de 2 meses.

**PREGUNTA 15:** ¿En caso afirmativo a la anterior pregunta, qué actividades se espera que el consultor realice durante los meses 5, 6 y 7?

**RESPUESTA:** Ninguna además de responder aclaraciones y dudas por el PNUD el resto del tiempo es trabajo interno de la organización.

**PREGUNTA 16:** ¿La firma contratada deberá construir el instrumento de levantamiento de información?

**RESPUESTA:** No, ya existe el instrumento.

**PREGUNTA 17:** Actualmente la firma esta ejecutando un contrato asociado a levantamiento de información a gran escala en 44 municipios del país, con recolección de información de más de 10.500 encuestas, el porcentaje de avance de este proyecto se encuentra a un 80% de ejecución ¿Es posible presentar este contrato como parte de la experiencia específica?

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 18:** En el apartado 8- localización de los trabajos, pagina 25 del pliego de condiciones, donde se hace referencia a las subregiones que se deben visitar en el estudio, quisiéramos saber si ¿el número de municipios descritos en la propuesta por subregion PDET son obligatorios o pueden variar según el diseño muestral?

**RESPUESTA:** Se puede ajustar manteniendo el nivel de representatividad.

**PREGUNTA 19:** En el formato de experiencia profesional ¿Debemos describir el perfil del coordinador general, de los coordinadores de campo y de los encuestadores?

**RESPUESTA:** Solo se debe incluir el del coordinador general. Las hojas de vida de los coordinadores de campo y los encuestadores se deben entregar solo en el momento de la adjudicación de la firma ganadora.

**PREGUNTA 20:**

13	E. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	1.	<p><i>"..., el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la propuesta financiera total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones."</i></p> <p>Agradecemos precisar el alcance de esta afirmación por cuanto entendemos que aplica para otro tipo de adquisiciones más no para este proceso.</p>
----	------------------------------	----	---

**RESPUESTA:** En la sección 2 están todas las instrucciones para los oferentes que deseen licitar con el PNUD, es información general de los procesos y procedimientos. Lo específico para este proceso lo encuentra en la sección 3 Hoja de Datos de la Propuesta.

**PREGUNTA 21:**

20	Equipo mínimo de trabajo requerido COORDINADOR GENERAL	1.	Solicitamos que se acepte para este cargo a profesionales en ingeniería catastral y geodesia, puesto que para ser coordinador general de una consultoría intensiva en trabajo de campo, más que un perfil académico específico, lo que realmente requiere es experiencia en toda la parte operativa y logística para un proyecto de este tipo.
----	---	----	--

**RESPUESTA:** Se acepta la solicitud. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 22:**

23	2. Objetivos General	2.	<p><i>"La presente fase consiste en la aplicación de encuestas de percepción pública en dos momentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Segunda ronda nacional 16 zonas PDETs – aplicación de encuestas aproximadas de 11,660 hogares."</i></li> </ul> <p>Interpretamos que la segunda ronda es un seguimiento a la información recopilada en los 14 PDETs más lo realizado en Arauca y Tolima, es decir, que es una estudio panel, ¿es correcto?</p>
23		3.	Agradecemos precisar si los hogares de la segunda ronda son exactamente los mismos que se visitaron en la primera ronda nacional más los visitados en la segunda fase.

**RESPUESTA:** En la medida de lo posible se deben mantener los hogares para ambas rondas.

**PREGUNTA 23:**

23	2. Objetivos Especificos	1.	<p><i>Ampliar el rango de acción y cantidad de encuestas con el fin de alcanzar una muestra significativa a nivel nacional y poder aportar <b>con información cualitativa</b> al análisis sobre la implementación del proceso de paz en Colombia.</i></p> <p>Entendemos que se refiere a información cuantitativa, ¿es así?</p>
		2.	<p><i>"<b>Generar complementariedad</b> con otros actores que acompañan el desarrollo de la implementación del Acuerdo de Paz,..."</i></p> <p><i>Para efectos de la presente consultoría, ¿a qué se refieren con esta expresión de "generar complementariedad"?</i></p>

**RESPUESTA:**

1. No, es cualitativo pero esa parte no la realizará la firma encuestadora y sí el equipo técnico del PNUD.
2. Esto es un objetivo general del proyecto al cual pertenece el presente proceso, el desarrollo de esta consultoría generará insumos complementarios a todos los actores que acompañan el desarrollo de la implementación del acuerdo de Paz.

**PREGUNTA 24:**

23	4. Actividades.	4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Aplicar encuestas en los municipios priorizados en la tercera fase del proyecto.”</li> </ul> <p>Interpretamos que se trata de una muestra de municipios de los 170 priorizados en los 16 PDETs. ¿Es correcto?</p>
		5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Generar análisis cuantitativa y cualitativa sobre las muestras desarrolladas en las 16 zonas PDETs.”</li> </ul> <p>Entendemos que el análisis a que hacen alusión en este ítem se refiere por ejemplo a novedades e implicaciones de la muestra.</p>
		6.	Agradecemos aclarar el alcance de esta actividad (viñeta 2) dado que es confusa la solicitud de generar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre las muestras.
		7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar <u>informes</u> con base a los resultados de las encuestas y con recomendaciones de políticas públicas.”</li> </ul> <p>Aclarar lo que la entidad espera que contenga este informe</p>
		8.	Agradecemos aclarar lo que la entidad espera que contengan estos informes, por cuanto entendemos que el alcance de la presente consultoría es hacer recolección de información cuantitativa y entrega de datos en bruto, sin hacer análisis ni aportar recomendaciones de políticas públicas.
		9.	De este modo se interpreta que los informes a los que hace alusión serán de avance de la recolección, ¿es así?
		10.	Por todo lo anteriormente expuesto agradecemos ajustar las actividades solicitadas, de modo que estas sean consistentes con los productos esperados.

**RESPUESTA:**

4. Si
5. Es correcto. Ver adenda 1
6. Ver adenda 1
7. La firma se encargará de brindar la información cuantitativa, para que el equipo técnico del PNUD realice el análisis cualitativo de la muestra.
8. La contratación de la encuesta se refiere a aspectos estrictamente cuantitativos en lo relacionado a la recolección de la información.
9. Ver Adenda 1.
10. En ningún producto para la consultoría en cuestión se pide la elaboración de los informes analíticos y cualitativos.

**PREGUNTA 25:**

23	5. Productos esperados Lote 2 – Primera Ronda Nacional	1.	<p><i>Revisión de la metodología y formulario de encuesta para la Fase 3, con énfasis en la revisión de las preguntas orientadoras (Segunda ronda nacional) incluyendo informe de ajuste, validación y pertinencia de las zonas geográficas para fines estadísticos y de muestras representativas</i></p> <p>¿El formulario de encuesta utilizado en la segunda ronda será diferente del usado en la primera?</p>
----	---	----	---

**RESPUESTA:** No

**PREGUNTA 26:**

23	5. Productos esperados Lote 2 – Primera Ronda Nacional	1.	<p><b>“...pertinencia de las zonas geográficas para fines estadísticos y de muestras representativas”</b></p> <p>¿Quiere esto decir que los hogares a visitar en la segunda ronda serán diferentes a los encuestados en la primera?</p>
----	---	----	---

**RESPUESTA:** No, deben mantenerse los mismos en la medida de lo posible.

**PREGUNTA 27:**

25	8. Localización de los trabajos	1.	<p><b>“Los municipios de muestras serán seleccionados conjuntamente con el equipo técnico.”</b></p> <p>¿Esto quiere decir que los municipios serán distintos para cada ronda?</p>
----	---------------------------------	----	---

**RESPUESTA:** Son los mismos para ambas rondas. Los municipios presentados por la firma serán validados en conjunto por el equipo técnico.

**PREGUNTA 28:**

25	<p>F. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles</p> <p><b>Requisitos mínimos requeridos de la de la firma</b></p>	1.	<p><i>Experiencia en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia</i></p> <p>Dado que el objeto de la consultoría se centra en el levantamiento de información cuantitativa, entendemos que lo que se requiere es <i>“Experiencia en la producción de datos e información <b>cuantitativa</b>”</i>. ¿Es correcto?</p>
----	---	----	--

**RESPUESTA:** Ver Adena 1.

**PREGUNTA 29:**

26	8. Forma de pago Entregable # 2	1.	<p><i>“Informe de ajuste, validación y pertinencia de las zonas geográficas para fines estadísticos y de muestras representativas (Primera Ronda Nacional)”</i></p> <p>Solicitamos claridad respecto al contenido esperado en este informe. ¿Se refiere acaso a la conformación final de la muestra en los diferentes PDETS, con el ejercicio estadístico que respalda la selección?</p>
----	---------------------------------	----	--

**RESPUESTA:** Si. Se refiere a la propuesta metodológica sobre las zonas encuestadas según propuesta técnica a ser presentada

**PREGUNTA 30:**

31	Formulario D: Formulario de Calificación	1.	<p><i>“Enumere sólo los contratos relacionados con la elaboración de productos en la producción de datos e información <b>cualitativa</b>, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia en los últimos 8 años.”</i></p> <p>Dado el alcance del estudio debe ser cuantitativa, solicitamos ajustar</p>
----	--	----	--

**RESPUESTA:** Ver adenda 1

**PREGUNTA 31:**

37	Formulario G: Formulario de Propuesta Financiera	1.	<p><i>“Propuesta financiera para servicios de capacitación”</i></p> <p>Entendemos que este requerimiento (y todos los demás resaltados en la página) no corresponden a este proceso, agradecemos ajustar.</p>
----	--	----	---

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 32:** En el formulario D en Experiencia previa relaciona lo siguiente:

Enumere sólo los contratos relacionados con la elaboración de productos en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia en los últimos 8 años.

No obstante, en la sección 4., Criterios de evaluación 2, numeral “Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones” en el aparte de experiencia previa señala que en el formulario D se evaluará el siguiente requisito:

“Experiencia específica en la elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria corresponda a COP\$3.000’000.000. (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, todas las Partes deben cumplir acumulativamente con el requisito)”

Por lo anterior solicitamos aclarar ¿los criterios señalados para evaluar son los que corresponden al formulario D?

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 33:** En la sección 4 Criterios de evaluación calificaciones del proponente en "Experiencia Previa" (Pág. 20) , solicitan: "Experiencia específica en la elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria corresponda a COP\$3.000'000.000", al respecto solicitamos que dicho requisito sea considerado ya que el contrato a suscribirse no contiene estas características pues se trata de un proyecto netamente cuantitativo.

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 34:** Perfil Equipo mínimo de trabajo. Solicitamos a la entidad incluir dentro de los pregrados solicitados profesionales en áreas administrativas y ciencias de la salud. Ya que dichos profesionales cuentan con los conocimientos requeridos para desempeñar dicho cargo.

**RESPUESTA:** Se acepta la solicitud. Ver Adenda 1.

**PREGUNTA 35:** Igualmente solicitamos se nos aclare para la entidad que experiencia considera de "contenido sensible" y qué zonas geográficas son consideradas de "Alta Complejidad".

**RESPUESTA:** Todas las zonas PDETs son zonas de alta complejidad dado que son las zonas que más han sufrido impacto del conflicto armado en Colombia y por eso su priorización por el Gobierno Nacional.

**PREGUNTA 36:** En la sección 5 Términos de referencia solicitan en el numeral f. Calificaciones del proveedor, apéndice a. Requisitos mínimos: "Experiencia en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala". Solicitamos a la entidad se aclare dicha experiencia, pues consideramos que la experiencia solicitada debe estar relacionada con la producción de datos cuantitativos pues es la que tendría relación directa con el objeto del estudio a contratar.

**RESPUESTA:** Ver adenda 1.

**PREGUNTA 37:** En el formulario D en Experiencia previa relaciona lo siguiente: "Enumere sólo los contratos relacionados con la elaboración de productos en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia en los últimos 8 años".

No obstante, en la sección 4., Criterios de evaluación 2, numeral "Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones" en el aparte de experiencia previa señala que en el formulario D se evaluará el siguiente requisito: "Experiencia específica en la elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria corresponda a COP\$3.000'000.000. (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, todas las Partes deben cumplir acumulativamente con el requisito)"

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 38:** Queremos validar, si nuestra interpretación relacionada con la experiencia de la firma es correcta.

- "Aplicación de encuestas a gran escala en Colombia", hace referencia a levantamiento de información mediante encuestas en varios departamentos, municipios, o subregiones de Colombia

- "Aplicación de encuestas de percepción con contenido sensible", hace referencia a encuestas en temáticas relacionadas con poblaciones con enfoque diferencial como: nivel socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (infancia, juventud, adultez y vejez); bajo los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad.

**RESPUESTA:** Sí

**PREGUNTA 39:** Solicitamos amablemente a la entidad ampliar su requerimiento de experiencia "NO LIMITANDO LA EXPERIENCIA A PROYECTOS EJECUTADOS EN COLOMBIA, SINO ABRIR ESTE REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA DE LA SIGUIENTE FORMA: Permitir aportar Experiencias en la producción de datos de información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia y/o en cualquier país de Latinoamérica. Con el fin de posibilitar una mayor pluralidad en la presentación de posibles oferentes y dar mayor respaldo y experiencia a este proyecto al permitir que los posibles oferentes interesados, puedan presentarse a este proceso en caso de contar no solo con experiencias en Colombia sino en otros países de Latinoamérica.

**RESPUESTA:** Ver Adenda 1.

**PREGUNTA 40:** Solicitamos amablemente a la entidad nos oriente sobre como podemos descargar la documentación adicional de referencia sobre este proceso licitatorio, incluyendo formatos(mencionada dentro del pliego de condiciones).

**RESPUESTA:** Toda la información sobre el proceso lo encuentra en la pagina WEB del PNUD en la sección de adquisiciones. <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>

**PREGUNTA 41:** También solicitamos a la entidad nos indique los requisitos jurídicos y financieros, en caso de que el posible oferente a presentarse sea una UT o consorcio.

**RESPUESTA:** En la sección 4. Criterios de evaluación esta toda la información. (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir los criterios allí definidos. Ver también Formulario C.

**PREGUNTA 42:** Agradecemos a la Entidad considerar para la experiencia previa del oferente contratos relacionados con el objeto contractual, ya que la experiencia exigida en elaboración de productos cartográficos, adquisición de imágenes lidar, fotogrametría y ortofotos, dista del objeto y las actividades a desarrollar en la consultoría. Con contratos relacionados con el objeto nos referimos a levantamiento de información en campo, consultorías en aplicación de encuestas de percepción, entre otros.

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 43:** Entendemos que los indicadores de capacidad financiera buscan establecer condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los oferentes, pero también entendemos que estos deben ser proporcionales, de manera que otorgue la posibilidad de recibir por parte de la Entidad múltiples ofertas, sin que llegue a generar algún riesgo para la consultoría que se pretende contratar. En este sentido, en cuanto a la capacidad de endeudamiento, sugerimos que este sea menor o igual al 50%, sin que ello conlleve a un riesgo financiero durante el desarrollo de la consultoría.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 44:** La experiencia habilitante solicitada en la página 20 del documento Solicitud de Propuesta no corresponde con el objeto ni con las actividades a realizar en el proyecto, solicitamos se aclare si esta experiencia corresponde al proceso referenciado en el asunto.

<b>Experiencia previa</b>	<b>Experiencia específica en la elaboración de productos Cartográficos, Adquisición de imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria corresponda a COP\$3.000'000.000. (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, todas las Partes deben cumplir acumulativamente con el requisito).</b>
---------------------------	---

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 45:** Respecto a los "Requisitos mínimos requeridos de la de la firma", se solicitan..."aplicación de encuestas a gran escala en Colombia".

- a. **Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).**

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Experiencia en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia	Presentación de mínimo cinco certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos <b>8</b> años.

Solicitamos respetuosamente se aclare el término "gran escala", se puede entender el mismo como la cantidad de encuestas realizadas en cuyo caso podrían ser más de 3000 encuestas, o también se puede establecer por las encuestas realizadas con una representatividad a nivel nacional.

**RESPUESTA:** Para el presente proceso se considera aplicación de encuestas a "gran escala" de muestras similares al del presente proceso.

**PREGUNTA 46:** Continuando con los requisitos minimos de los oferentes, se solicita “Experiencia en la producción de datos e información cualitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas”, solicitamos se amplíe a “Experiencia en la producción de datos e información cualitativa y/o cuantitativa...”, lo anterior teniendo en cuenta que se solicita experiencia en encuesta que es netamente cuantitativa.

**RESPUESTA:** Ver Adenda 1.

**PREGUNTA 47:** Al revisar los municipios del país según los Planes de Desarrollo Territoriales se establece que en el sur del Tolima solo cuenta con 4 municipios Ataco, Planadas, Chaparral y Río Blanco y en el pliego dice que el universo de estudio para esta zona cuenta con 5 municipios, solicitamos comedidamente conocer cuáles son los 5 municipios a que se refiere el pliego.

**RESPUESTA:** Son los 4 municipios del PDET más Icononzo.

**PREGUNTA 48:** Respecto a la garantía de la propuesta entendemos que se solicita una garantía bancaria o un cheque, solicitamos respetuosamente se evalúe la posibilidad de que la garantía de la propuesta pueda ser soportada por una agencia de seguros debidamente legalizada en el país.

6	12	Garantía de Mantenimiento de la Propuesta	Requerida Monto: COP\$40.000.000 o USD\$13.000  Formas aceptables de Garantía de Mantenimiento de la Propuesta <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Garantía bancaria (véase la plantilla en la Sección 6)</li><li>▪ Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado</li></ul>
---	----	---	---

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 49:** Solicitamos a la entidad nos explique que tiene que ver la experiencia solicitada para el proceso de la referencia que solicita la entidad así:

imágenes Lidar, fotogrametría y Ortofotos en mínimo tres (3) contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria corresponda a COP\$3.000'000.000.

solicitamos nos aclaren si se trata de un error o por el contrario si esa es la experiencia

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 50:** Solicitamos amablemente a la entidad confirmar si la sumatoria de los contratos de la Experiencia previa corresponde a COP\$3.000.000.000 como lo especifica el documento, ya que este valor es muy superior al valor de la ejecución del proyecto.

**RESPUESTA:** Se realiza la corrección. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 51:** De ser afirmativa la respuesta anterior solicitamos amablemente a la entidad que la sumatoria de los contratos sea igual o superior al valor de la ejecución de este proyecto 150.000 dólares o \$ 485.490.000 pesos colombianos ya que según circular de colombia compra eficiente “Los requisitos habilitantes establecidos dentro de un Proceso de Contratación deben ser adecuados y/ o proporcionales a la naturaleza y valor del contrato a suscribir y se establecen en los pliegos de condiciones teniendo en cuenta el Riesgo del Proceso de Contratación; el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; el análisis del sector respectivo; y el conocimiento de fondo de los posibles oferentes, por lo cual solicitamos a la entidad sea acogida nuestra solicitud y le permitía a la entidad tener una mayor pluralidad de oferentes.

[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/manual\\_requisitos\\_habilitantes\\_r\\_0.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_requisitos_habilitantes_r_0.pdf)

**RESPUESTA:** El PNUD se rige bajo sus propias normas y procedimientos de adquisiciones. Ver adenda 1.

**PREGUNTA 52:** solicitamos amablemente a la entidad informar a que se refiere exactamente cuando solicita experiencia específica en la aplicación de encuestas de percepción pública con contenido de alta sensibilidad, ¿ que tipos de experiencia serían estas?

**RESPUESTA:** Encuestas de contenido político y social sensible hacia encuestados y comunidades, en zonas de complejidad dada la afectación por el conflicto armado y otras conflictividades.



**PREGUNTA 53:** solicitamos amablemente a la entidad ampliar la experiencia específica de la firma en los últimos 10 años ya que esta experiencia como bien lo manifiesta colombia compra eficiente “La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.” por lo cual solicitamos a la entidad sea acogida nuestra solicitud y le permitía a la entidad tener una mayor pluralidad de oferentes.

[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/manual\\_requisitos\\_habilitantes\\_r\\_0.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_requisitos_habilitantes_r_0.pdf)

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud

**PREGUNTA 54:** solicitamos amablemente a la entidad que para la experiencia aportada en consorcios uniones temporales, permita que la misma sea aportada por cualquiera de los proponentes que lo integran ya que “al respecto la Superintendencia ha considerado que el consorcio empresarial y la unión temporal, son figuras en virtud de las cuales, varias personas naturales o jurídicas, unen sus esfuerzos, conocimientos, capacidad técnica y científica para la gestión de intereses comunes recíprocos, cuando uno solo no reúne la totalidad de los requisitos para presentar dicha propuesta, de no ser así se desdibujaría la idea por la cual fueron creadas dichas asociaciones por lo cual solicitamos a la entidad sea acogida nuestra solicitud y le permitía a la entidad tener una mayor pluralidad de oferentes. “CIRCULAR EXTERNA 115-006 (23/12/2009)”

**RESPUESTA:** El PNUD se rige bajo sus propias normas y procedimientos de adquisiciones. Ver sección 4 - (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, todas las Partes deben cumplir acumulativamente con el requisito).

**PREGUNTA 55:** solicitamos amablemente a la entidad aclarar cuáles hojas de vida se deben entregar con la propuesta.

**RESPUESTA:** Se debe presentar la del coordinador general, tal como se expresa en la solicitud de propuesta.

**PREGUNTA 56:** Solicitamos amablemente a la entidad que para el Rol de Coordinador General se amplíe el perfil a profesionales de pregrado que cuenten con núcleo Básico del conocimiento con Educación o Licenciado en Ciencias sociales y humanas ya que estos profesionales cuentan con la experiencia y conocimiento requeridos para desempeñar de manera adecuada la labor asignada en la ejecución del proyecto.

**RESPUESTA:** Ver Adenda 1.

**PREGUNTA 57:** Solicitamos amablemente que para el requisito de experiencia específica sea posible acreditar experiencia específica en temas relacionados con:

Experiencia en la producción de datos e información cualitativa y/o cuantitativa, elaboración de cuestionarios, aplicación de encuestas a gran escala en Colombia.

Realizamos esta solicitud debido a que a los temas cuantitativos guardan relación con el objeto del contrato y adicionalmente esto le permite al PNUD obtener una oferta con mayor pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** Ver adenda 1.

**PREGUNTA 58:** En la página 21 de la SDP se establece lo siguiente:

Nota: Los 74 municipios priorizados por la firma deberán guardar la relación de 60% rural y 40% urbano. (Rural se refiere a centros poblados, que en algunos casos puede tener un poco más que 20 casas. No significa zona rural dispersa).

¿Este requerimiento implica que cualquier otro municipio, dentro de los 170 priorizados, que no guarde la relación 60% rural, 40% urbano se descarta de la selección? ¿La relación tiene que ser estrictamente esta? Es decir ¿si un municipio tiene la relación 65% rural y 35% urbano quedaría descartado?

Es importante establecer esto con claridad para definir con absoluta certeza cuál es el universo de municipios sobre el cual se desea hacer las estimaciones y para no perder la naturaleza probabilística del muestreo planteado.

**RESPUESTA:** La firma solo será descalificada sino cumple con un puntaje mínimo de 700 puntos. El criterio de “propuesta de los municipios preseleccionados conserva la relación de 60% rural y 40% urbano.” No tiene que guardar estrictamente esa distribución. La idea es que se obtenga una representación significativa de encuestados en zona rurales (es decir, en centros poblados, no en zona rural dispersa) en la muestra pero que las encuestas siempre sean representativas a nivel de cada PDET.

**PREGUNTA 59:** En otras licitaciones realizadas anteriormente por PNUD, las propuestas tenían un límite de páginas. ¿Existe límite en el número de páginas de la propuesta metodológica en esta ocasión?

**RESPUESTA:** No.

**PREGUNTA 60:** Dentro de los criterios para la evaluación técnica se solicita:

3.6	Pertinencia de la muestra propuesta	100
-----	-------------------------------------	-----

Sin embargo en la página 25 se aclara:

Los municipios de muestras serán seleccionados conjuntamente con el equipo técnico. Se contempla un diseño de muestreo tipo probabilístico, estratificado (PDET y zona), y multietápico (municipio, manzana, vivienda y hogar). La facilidad del acceso a los municipios y centros poblados seleccionados dependerá de condiciones de seguridad y contexto político.

Dado que ya se encuentra definida una estrategia general de muestreo (estratificado, multietápico - 4 etapas).

¿Qué se califica en la pertinencia de la muestra propuesta?

**RESPUESTA:** Se califica la coherencia de la muestra presentada en la propuesta técnica con las necesidades de la consultoría.

**PREGUNTA 61:** Teniendo en cuenta que ya se han realizado mediciones piloto en anteriores ocasiones, ¿Existe un cuestionario ya estructurado? ¿De cuántas preguntas consta dicho cuestionario? ¿Cuál es el tiempo estimado de aplicación del cuestionario?

**RESPUESTA:** Sí, alrededor de 40 minutos. Aproximadamente 80 preguntas